**Artículo de divulgación**

Este tipo de textos se utiliza principalmente para hacer una exposición escrita de un tema sobre el cual se tiene suficiente dominio. Se entiende como un texto de mediana extensión, sobre un tema de interés focalizado o generalizado, escrito con estilo ameno y ágil, lenguaje adecuado (técnico, si es científico) y enfoque claro y definido. Aunque la presentación del artículo debe dejar clara la perspectiva teórica que lo sustenta, no tiene pretensiones de ensayo, de crítica o de relatoría.

El artículo puede variar su forma, su extensión y su objetivo; bien puede utilizar un lenguaje técnico o coloquial y contener interpretación, valoración o explicación de hechos, ideas, estudios o producciones. El articulista debe hacer notar la trascendencia del tema, actualizándolo y humanizándolo de acuerdo con el público destinatario.

Los pasos para realizar un artículo de divulgación son los siguientes:

* **Elección del tema.** Debe ser actual, trascendental, interesante, de amplio dominio por parte del articulista. Debe tenerse en cuenta, también, que haya fuentes suficientes para realizar el texto. El tema debe ser tan amplio como para generar discusión, novedoso para que despierte interés y, al mismo tiempo, claramente delimitado para que pueda tener forma.
* **Asunción de enfoque.**  El articulista debe tener claro cuál es su punto focal. Esto le ayudará a decantar y filtrar la información, elegir con criterio claro las fuentes de información y no extenderse en miradas desde otras perspectivas, saberes o enfoques; en último término referenciarlos, pero no ampliarlos.

La elección del enfoque depende, en gran medida, del destinatario, pues es bastante difícil escribir un artículo de divulgación sin tener claridad a quién va dirigido, pues bien puede ser un público ignaro, básico o experto, y, en cada caso, el enfoque puede cambiar, así como el lenguaje y la estructura.

* **Mapa del texto.** Debe realizarse un mapa mental del texto y trazar luego el esquema por escrito, de manera que, como en una carrera de observación, haya un lugar donde empiece, un lugar donde termine y un recorrido definido. Esto ayuda a evitar divagaciones, ejemplificaciones innecesarias y extensiones interesantes pero impertinentes. Además, ayuda a trazar ideas con mayor propiedad y darle cuerpo al texto con más agilidad.
* **Lluvia de ideas.** Las ideas para la presentación de un artículo de divulgación deben ser claras, coherentes y con sustentación bibliográfica actual, autorizada y pertinente. Se trazan sobre el mapa previo y se constituyen en las ideas centrales de cada párrafo. Debe tenerse en cuenta que en un artículo de divulgación no interesa tanto lo que el autor del mismo opina sobre determinado tema, sino que es una exploración guiada del estado del arte de un asunto, desde una lente definida por el autor.

Es cierto que éste tiene la libertad y la autonomía para la escogencia de las fuentes, la organización discursiva y la delimitación conceptual, es decir, el análisis es previo a la realización del texto y allí quedan expresados de forma implícita los resultados de éste. No debe perderse de vista, tampoco, que el lector tiene otras opciones para ilustrarse sobre el mismo tema, de tal suerte que la presentación debe ser coherente, cohesionada, clara y convincente, pero no excluyente ni absolutista.

* **Redacción.** Después de la lluvia de ideas, su clasificación, su fusión y su filtración, es necesario ampliar y desarrollar cada una, convirtiéndolas en párrafos y dándoles la forma de causa-efecto, comparación, enumeración, definiciones, ejemplificaciones o cualquiera otra que corresponda a la estructura, el interés y la forma del texto. Si se citan apartes de otros autores es necesario e ineludible referenciar debidamente la fuente, de acuerdo con las normas vigentes, y reconocer los créditos de las fuentes que no se citan de forma directa.
* **Revisión y reescritura.** Todo texto merece una reescritura por parte del autor o autores, preferiblemente unos días o semanas después de la redacción inicial. El tiempo permite una especie de olvido y limpieza, de tal manera que luego se pueden ver más claramente las incoherencias, los vacíos, los excesos o las impertinencias en el texto, ya sea en el lenguaje, en la organización discursiva o en el contenido.
* **Publicación.** El medio de publicación depende del destinatario. Puede ser en papel impreso, en formato óptico o en la web. Casi siempre, cuando son artículos especializados, resultados o avances de investigaciones, la publicación se realiza en revistas igualmente especializadas, ya sean de circulación local, regional, nacional o internacional. Para proceder con la publicación es necesario cumplir los requisitos establecidos, tanto de forma como de contenido.

Es posible que el artículo sea escrito para un objetivo muy concreto que no incluye la publicación sino la circulación interna en una institución o entre ciertos individuos. Es decir, su objetivo es la divulgación, pero no está necesariamente circunscrita a la publicación.

**Bibliografía**

Serafini, María T. (1995). *Cómo redactar un tema.* Barcelona, Paidós*.*

Instituto Cervantes. (2007). *Saber Escribir.* Madrid, Aguilar. 513 p.

Parra, Marina. (1996). *Cómo se produce el texto escrito.* Bogotá, Magisterio*.* 154 p.